

RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS QUE EGRESAN

Identificar y caracterizar a las personas con discapacidad que egresan de la Universidad.

ACTORES INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD



Secretaría General



Programas Nacional, Sede y Facultad de Egresados



La Secretaría general junto con los Programas Nacional, Sede y Facultad de Egresados tienen la responsabilidad de identificar y caracterizar a las personas que egresan de la Universidad y que tienen discapacidad a través de la **encuesta de actualización de datos**. Esta información se registra y almacena en los sistemas de información de la Secretaría General y del Programa de Egresados. El propósito de esta recolección de datos es estadístico. Para proceder con la actualización de datos se requiere que la persona en cuestión otorgue su *autorización de tratamiento de datos*.

